

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 — A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº

306/08

01 SEP 2008

Salta, Expediente Nº 12.006/08

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 140/08, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 12 y 13, proponiendo a la Srta. Mirtha B. Aciar Diaz, postulante inscripta en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 219/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 02/08 del 19/08/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. ta

Ma. CECINIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salur THE CHENCIAS OF 18

Mgs. MIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciercias de la Saluci